



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“Las Malvinas son Argentinas”
“50 aniversarios de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Salta, 07 NOV 2022

RES. CD - ECO N° 496-22

Exptes. N° 6503/18

VISTO: La Res. CD-ECO N° 380/22, por medio de la cual se designa al Cr. Pablo FERNÁNDEZ MORENO, D.N.I. N° 31.948.246, entre otros, en el cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación semiexclusiva, para la asignatura “INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD”, de la carrera Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), con extensión de funciones a “CONTABILIDAD I”, de la carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019) y Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003) de Sede Salta, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 5 (cinco) años; y,

CONSIDERANDO:

Que por Res. DECECO N° 901/22, se fija el día 29 de Septiembre de 2022, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones del Cr. FERNÁNDEZ MORENO, en el cargo mencionado en el párrafo precedente y por el término de cinco (5) años.

Que el Cr. FERNÁNDEZ MORENO, se encuentra designado en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para la asignatura “CONTABILIDAD I” del segundo cuatrimestre del primer año de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, Sede Salta, desde el día 04 de Abril de 2019 y por el término de cinco (5) años (CD-ECO N° 039/19 y DECECO N° 222/19).

Que a fs. 311 presenta la nota por medio de la cual interpone su renuncia al cargo citado en el párrafo precedente.

Que no es posible mantener ambos cargos Regulares en el marco de lo establecido por el Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta Res. CS N° 420/99.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina ha emitido Despacho N° 363/22 que corre a fs. 314 del expediente de referencia.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 14/2022 de fecha 25/10/22.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“Las Malvinas son Argentinas”
“50 aniversarios de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

///...

RES. CD - ECO N° 496-22

Expte. N° 6503/18

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por el Cr. Pablo FERNÁNDEZ MORENO, D.N.I. N° 31.948.246, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para la asignatura “CONTABILIDAD I” del segundo cuatrimestre del primer año de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, Sede Salta, **a partir del día 29 de Septiembre de 2022.**

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

N.A.C/M.A.L.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa